CONTRATO Nº 59/2023

Entre **LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ,** domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. CESAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N° 3.726.512, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **PRISMAPAR S.A. -RUC Nº 80075157-4**, domiciliada en Km 6,5 Barrio San Isidro, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. NERI REINALDO CHAVEZ BARRETO**, con cédula de identidad N° 820.407, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:
No Aplica

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 435.201

Prismapar
RUC: 80075

GOBERNACION DEL ALTO PARANA
ING. CESAR O. TORRES
Gobernador Alto Paraná

b. Otras consideraciones presupuestarias: Los montos correspondientes al año 2.024 se encuentran supeditadas al Presupuesto General de la Nación ejercicio 2.024.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2023, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°511/2023 de fecha 09 de noviembre 2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE NRO: 10						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DISTRITO DE MALLORQUIN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	853.696	2.561.088
2	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	1.603	3.971	6.365.513
3	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	1.603	3.971	6.365.513
4	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	480,9	4.468	2.148.661
5	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	1.603	31.270	50.125.810
6	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	1.603	2.978	4.773.734
7	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metro lineal	400	29.780	11.912.000
8	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	1.603	2.681	4.297.643
9	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	1.603	2.681	4.297.643
10	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	1.603	993	1.591.779
11	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	853.696	2.561.088
12	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	690	3.971	2.739.990

PRISMAPP RUC: 80077

ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

13	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	690	3.971	2.739.990
14	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	207	4.468	924.876
15	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	690	31.270	21.576.300
16	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	690	2.978	2.054.820
17	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón Cuneta de Ho.)	Metro lineal	172	89.340	15.366.480
18	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	690	2.681	1.849.890
19	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	690	2.681	1.849.890
20	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	690	993	685.170
21	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	853.696	2.561.088
22	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	4.512	3.971	17.917.152
23	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	4.512	3.971	17.917.152
24	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	1.353,6	4.468	6.047.885
25	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	4.512	31.270	141.090.240
26	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	4.512	2.978	13.436.736
27	72101703-004	Construcción de cordón(Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metro lineal	1.150	29.780	34.247.000
28	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	4.512	2.681	12.096.672
29	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	4.512	2.681	12.096.672
30	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	4.512	993	4.480.416
31	82101502-004	Cartel metálico con soporte(Cartel de Obra situado en puntos indicados por fiscalización)	Metros cuadrados	3	853.696	2.561.088
32	72131601-002	preparación de obra(Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación)	Metros cuadrados	1.624	3.971	6.448.904

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157-4

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
ING. CÉSAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Paraná

33	72131601-002	preparación de obra(Preparación de Suelo con Motoniveladora)	Metros cuadrados	1.624	3.971	6.448.904
34	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno(Colchón: Tierra Colorada)	Metros cúbicos	487,2	4.468	2.176.810
35	72131701-002	Construcción de empedrado(Piedra Bruta Basáltica, corte para empedrado)	Metros cuadrados	1.624	31.270	50.782.480
36	72131701-014	Construcción de enripiado(Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	1.624	2.978	4.836.272
37	72101703-004	Construcción de cordón (Cordón de Ho. 30x50 (cm) c/ proteccion lateral según detalle de plano)	Metro lineal	360	29.780	10.720.800
38	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación preliminar)	Metros cuadrados	1.624	2.681	4.353.944
39	72102905-001	Relleno y compactación de terreno(Compactación Final)	Metros cuadrados	1.624	2.681	4.353.944
40	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción(Limpieza final, retiro de desechos, ajustes de imprevistos)	Metros cuadrados	1.624	993	1.612.632
					Precio Total	**502.974.669**

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Quinientos dos millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y nueve. (Gs. 502.974.669)

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la recepción de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaría de Obras

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL ALTO PARANA-PLURIANUAL 2024

ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Paraná

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador Alto Parana

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2023.

Firmado por: LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ

GOBERNACION DEL ALTO PARANA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaria General

ING. CESAR O. TORRES A.
CI:3.726.512
GOBERNADOR DE ALTO PARANA

Firmado por: PRISMAPAR S.A.

NERI REINALDO CHAVEZ BARRETO
CI: 820.407
REPRESENTANTE LEGAL